



| ACUERDO | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------|---|
| CPC 17/03/26 | <p>Con motivo de la elevada cantidad de propuestas y expedientes recibidos para el Concurso de Ensayo Anticorrupción 2026. Participación Ciudadana en el Combate a la Corrupción: Oportunidades para Sinaloa, es necesario disponer de tiempo adicional para garantizar una evaluación rigurosa y exhaustiva;</p> <p>Se Acuerda:</p> <p>Primero. Modificar la fecha prevista para la emisión del fallo de los jurados, establecida originalmente en la convocatoria para el día 18 de marzo, fijando como nueva fecha de emisión del fallo el día jueves 26 de marzo.</p> <p>Segundo. Por lo anterior, es necesario recorrer la ceremonia de premiación, la cual se realizará con posterioridad a las vacaciones escolares de Semana Santa y Semana de Pascua. La nueva fecha de la ceremonia será notificada a la brevedad.</p> <p>Tercero. La coordinación técnica notificará las modificaciones a todos los participantes vía correo electrónico.</p> <p>Cuarto. Se establece que este acuerdo se publicará el día de hoy en el microsítio: https://www.cpcsinaloa.org.mx/concursoensayo2026</p> <p>Asimismo se difundirá a través de las redes sociales del Comité de Participación Ciudadana: Facebook www.facebook.com/cpcsinaloaanticorruccion X x.com/cpcsinaloa Instagram www.instagram.com/cpcsinaloa</p> <p>Quinto: El presente acuerdo entra en vigor desde el momento de su aprobación y será incorporado como anexo a la convocatoria original.</p> |

- Aprobado el **martes 17 de marzo del presente año durante la Sexta Sesión Ordinaria del Octavo Año de Ejercicio** de este Comité.